

## COMUNICACIÓN

20251030044546

7200  
CE7214

La Playa, 13 de Noviembre de 2025

Señor(a)

**JOSE ANIBAL GUERRERO ASCANIO**

NOA FINCA SAN MIGUEL - VDA SAN MIGUEL

Teléfono 3124806245

Correo Electrónico

Hacarí, Norte De Santander

**Referencia:** N° de cuenta: 1109412-5

Radicado número: 28347954 de 31 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): JOSE ANIBAL GUERRERO ASCANIO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Jose Aníbal Guerrero cédula 9715805, teléfono 3124806245, en calidad de propietario Solicita cambio de poste de la luz el cual se cayó sobre la casa el cual se encuentra preocupado, ya que las redes están oscilando energía y en la vivienda hay niños y adultos mayores de edad, el cual es un riesgo por los accidentes que pueda ocasionarse.

Se permite comunicar:

Estimado señor Jose Aníbal Guerrero:

Reciba un cordial saludo. En atención a la petición realizada el 31 de octubre de 2025, relacionada con el cambio del poste correspondiente al cliente 1109412, queremos informarle lo siguiente:

Debido a la alta cantidad de eventualidades presentadas en la regional Ocaña y zonas aledañas, no ha sido posible atender de inmediato el evento 4250104820, motivo de su inconformidad. Sin embargo, tenemos pleno conocimiento de la situación y hemos incluido su solicitud en la programación vigente para el año 2025.

Queremos resaltar que nuestra empresa está realizando las gestiones necesarias para ejecutar el trabajo en el menor tiempo posible, priorizando la seguridad y bienestar de nuestros usuarios. Lamentamos sinceramente las molestias ocasionadas y agradecemos su comprensión.

CENS S.A. E.S.P. reitera su compromiso permanente de atender las solicitudes y buscar soluciones que contribuyan a mejorar nuestros procesos y la satisfacción de nuestros clientes.

Gracias por su paciencia y confianza.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN ROBLES ORTEGA  
TRABAJADOR DEL CONTRATISTA

Anexos: NA

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	<u>1109412</u>
PETENTE:	<u>JOSE ANIBAL GUERRERO ASCANIO</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General (X) Acto ( )</u>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28347954 31/10/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030044546 13/11/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>13/01/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>19/01/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1637 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se considerá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."